

MARTES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 184

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2019-8395 *Resolución por la que se anuncia la celebración del único ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Pediatría-Puericultura de Área y en E.A.P. en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 6.2 de la Orden SAN/76/2018, de 23 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Pediatría-Puericultura de Área y en E.A.P. en las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria. (Boletín Oficial de Cantabria número 152, de 3 de agosto de 2018), por la presente,

RESUELVO

Único.- Anunciar la celebración del único ejercicio eliminatorio, que tendrá lugar en los siguientes términos:

Lugar: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria.
Dirección: Avda. de los Castros, s/n, de Santander.
Fecha: 23 de noviembre de 2019.
Hora: 17:00 horas.
Hora del llamamiento: 16:45 horas.
Aula: AULA 1, Planta menos dos.

Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o documento oficial en vigor que permita acreditar su personalidad. Asimismo, deberán ir provistos necesariamente de bolígrafo azul o negro.

Contra la presente Resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el consejero de Sanidad, en el plazo de un mes contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 18 de septiembre de 2019.
El consejero de Sanidad,
Miguel Javier Rodríguez Gómez.

2019/8395

CVE-2019-8395